



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
TULUÁ VALLE DEL CAUCA**

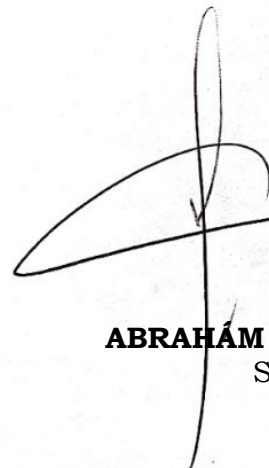
ABRIL QUINCE (15) DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

FIJACIÓN EN LISTA N° 014

[ARTS. 110, 446 DEL C.G.P]

N	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO(a)	RADICACION	OBSERVACIONES
1	EJECUTIVO SINGULAR	DIEGO SAAVEDRA PAZ	MAURICIO ALEXANDER CIFUENTES ACEVEDO	76-834-40-03-005-2019-00139-00	Se corre traslado de la liquidación de crédito allegada por la parte demandante, conforme a lo dispuesto en los Artículos 110 y 446 del C.G.P.
2	EJECUTIVO SINGULAR	VICTOR HUGO CASTAÑO VALLEJO	JULIO GENEROSO ORTIZ PIMIENTA	76-834-40-03-005-2021-00313-00	Se corre traslado de la liquidación de crédito allegada por la parte demandante, conforme a lo dispuesto en los Artículos 110 y 446 del C.G.P.
3	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	JULIO JAIME LONDOÑO	76-834-40-03-005-2023-00313-00	Se corre traslado de la liquidación de crédito allegada por la parte demandante, conforme a lo dispuesto en los Artículos 110 y 446 del C.G.P.

Fecha de fijación: Lunes quince (15) de abril del año dos mil veinticuatro (2024).
Inicio término: Martes dieciséis (16) de abril del año dos mil veinticuatro (2024).
Finalización término: Jueves dieciocho (18) de abril del año dos mil veinticuatro (2024).



ABRAHAM PINCHAO CEPEDA
Secretario